

### EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El Congreso de Baja California aprobó la homologación de las elecciones para elegir gobernador con las del Presidente de la República, lo que representa que el próximo mandatario sólo durará dos años en el cargo.

René Mendivil, presidente de la Junta de Coordinación Política del Partido Revolucionario Institucional (PRI), explicó que dentro de la Reforma Política se aprobó homologar las elecciones porque estaban desfasadas y se buscó motivar la participación ciudadana.

Esta Entidad federativa era la única que se desfasaba de otros estados. La única alternativa, explicó, era que la siguiente elección para gobernador en 2019, por única ocasión, el mandato se redujera a dos años para efecto de hacerse concurrente con la elección federal de 2021.

La Reforma política fue aprobada por unanimidad y lo que corresponde es que los ayuntamientos manifiesten sus observaciones, así mismo debe ser aprobado por tres de éstos para que quede en efecto, dijo el diputado.